

PROYECTO DE MARBETE

CUERPO CENTRAL

Insecticida - Nematicida

**FURADAN® 48 F**  
Suspensión concentrada

Composición:

carbofuran: 2,3-dihidro-2,2-dimetil-7-benzofuranil-metilcarbamato.....	48 g
solventes, inertes y coadyuvantes c.s.p. ....	100 cm <sup>3</sup>

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en el SENASA con el N° 31.086

Lote N°:

Cont.Neto:

Fecha de Vto:

Origen Brasil

NO INFLAMABLE

**FMC Química S.A.**

Ejército del Norte 20 – Salta

Tel. 0387-4322184

Argentina

**NOTA:** La firma FMC QUIMICA S.A. garantiza la calidad de este producto. Dado sin embargo, que su aplicación y manejo escapan al control de la Empresa, la firma no se responsabiliza por los daños y perjuicios que pudieran derivarse del uso del producto, distinto al indicado en este marbete.

Furadan® y FMC® son marcas registradas de FMC Corporation.

BANDA TOXICOLOGICA: ROJO PMS 199 C – CALAVERA CON TIBIAS

LEYENDA: "MUY TOXICO"



## CUERPO IZQUIERDO

### PRECAUCIONES

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.

### MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES

Es peligrosa la ingestión e inhalación del producto, debiendo evitarse el contacto del mismo (puro o diluido) con la piel, los ojos y la boca. Durante la aplicación emplear ropas apropiadas (careta-antiparras, guantes y botas de goma, pantalón y chaqueta impermeabilizados y sombrero). No aplicar el producto en zonas ocupadas por personas sin ropa protectora, ni recorrer el cultivo sin la misma. No comer, fumar o beber durante las operaciones con este producto. No contaminar alimentos, forrajes y el agua de bebida. Después de aplicar el producto, lavar prolijamente las partes del cuerpo expuestas a la acción y al contacto del mismo.

### RIESGOS AMBIENTALES

**Extremadamente tóxico para aves**, no aplicar en zonas donde se encuentren aves nidificando. **Extremadamente tóxico para peces**, evitar contaminar cursos de agua naturales, ríos, lagunas o lagos. Dejar una distancia mínima de 5 metros entre la zona tratada y el espejo de agua. **Moderadamente tóxico para abejas**: por su forma de uso no se espera exposición a las abejas.

### TRATAMIENTO DE REMANENTES:

Vacíe completamente los envases en el equipo de aplicación, efectuando un triple lavado de los mismos. El agua de este enjuague se puede agregar al tanque del equipo de tratamiento, junto al resto del caldo, para ser utilizado en la aplicación.

### TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:

Una vez usados los envases deben ser destruidos por perforación o compactación, siguiendo normas locales, de manera que no contaminen el medio ambiente. Pueden ser eliminados por empresas autorizadas para productos químicos.

### ALMACENAMIENTO

No almacenar en casa-habitación. Mantenga este producto alejado del calor y de las llamas. Consérvese el producto en su envase original, bien cerrado y etiquetado. Evite su derramamiento.

### DERRAMES

Inactivar el producto derramado con cal o soda cáustica, y luego recogerlo haciendo uso de un material absorbente (aserrín de madera, arena, tierra, etc.), el que una vez impregnado deberá ser eliminado siguiendo las regulaciones locales, recurriendo a empresas habilitadas. Seguidamente, lavar con abundante agua y solución de amoníaco el área contaminada, evitando que el agua de lavado se escurra por las alcantarillas.

### PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de contacto con la piel quitar las ropas contaminadas y lavar cuidadosamente con abundante agua y jabón. Si aparece irritación y persiste, llamar a un médico.

Por contacto con los ojos lavar inmediatamente con agua durante un mínimo de 15 minutos, separando el párpado superior e inferior intermitentemente. Si aparece irritación y persiste, procurar atención médica.

En caso de intoxicación por inhalación, colocar al aire libre y fresco. Si existe dificultad respiratoria, buscar atención médica. Si la respiración ha cesado, aplicar respiración artificial y llamar inmediatamente a un médico.

- En caso de ingestión dar de beber 1 ó 2 vasos de agua e inducir el vómito. No suministrar leche, grasa u otro emoliente graso ni alcohol. Nunca inducir el vómito o dar nada por la boca a una persona inconsciente. Contactar inmediatamente a un médico.
- Adultos: Comenzar el tratamiento aplicando una dosis de 2 mg. por vía intravenosa o intramuscular, y repetir el tratamiento con 0,4 – 2,0 mg de atropina cada 15 minutos, hasta aparezca atropinización (taquicardia, piel ruborizada, boca seca y midriasis).
- Niños menores de 12 años: dosis inicial: 0,05 mg/kg de peso corporal, repetir la dosis de 0,02 a 0,05 mg/kg de peso.
- No suministrar ni aplicar oximas, como el PAM, ni morfina, ni aminofilinas.

**ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: CLASE Ia: Sumamente peligroso.**

**En caso de accidente aplicar tratamiento para carbamatos. Mínimamente irritante de la piel. Levemente irritante para los ojos. Antídoto: SULFATO DE ATROPINA.**

**SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:** Carbofuran es un inhibidor reversible de la colinesterasa, por lo tanto, los síntomas indicadores de una sobreexposición son los típicos de la inhibición de la colinesterasa e incluyen: dolor de cabeza, debilidad, retorcijones abdominales, náuseas, excesiva salivación, transpiración y visión borrosa.

**CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:**

- Unidad de Toxicología del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez: Tel 4962-6666/2247. Conmutador: 4962-9280 / 9212
- Centro Nacional de Intoxicaciones, Policlínico Prof. A. Posadas: Tel. 4654-6648 y 4658-7777. Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03).
- Centro de Toxicología del Hospital de Clínicas: Tel. 5950-8804/05/06

<p>En caso de accidente llamar a TAS – Toxicología, Asesoramiento y Servicios: Tel: 0800-888-TOXICO (8694) Tucumán 1544 – Rosario, Prov. de Santa Fe</p>
--

## CUERPO DERECHO

### GENERALIDADES:

FURADAN®48 F es un insecticida y nematicida sistémico y de contacto, a base de carbofuran, especialmente indicado para el control de insectos y gusanos en tratamiento de suelo.

FURADAN®48 F también está indicado para nemátodos de los géneros Ditylenchus, Aphelenchus y Meloidogyne.

FURADAN®48 F es una suspensión concentrada, fácilmente dispersable en agua.

### INSTRUCCIONES PARA USO

**PREPARACION:** Coloque la cantidad de agua necesaria, ponga en funcionamiento el sistema de retorno o agitación y vierta el volumen de FURADAN®48 F previamente calculado.

**EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACIÓN:** Use equipos terrestres dotados de malla 50 ó mayores en todo su sistema, perfectamente calibrados.

### RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Plaga	Dosis	Tratamiento
<b>MAIZ</b>	Gusano de la raíz (Diabrotica sp).	7,5 l/ha	En aplicaciones al suelo. Tratamiento de superficie total.
	Gusanos alambre (Elatéridos) Nematodos, gusano blanco (Diloboderus abderus)	3 l/ha	En aplicaciones al suelo. Tratamiento en bandas.  Al sembrar, en el surco, sobre la semilla o después de la plantación hasta la emergencia de la planta. Usar no menos de 400 l de agua por ha.
<b>PAPAS</b>	Pulgones (Myzus persicae), Thrips sp. Gorgojo (Phydernus muriceus)	4 a 5 l/ha	
<b>TABACO y TOMATES (En plantación definitiva)</b>	Nemátodos. Gusano minador (Faustinus cubae)	7,5 l/ha	Tratamiento de superficie total.
	Gusano de la raíz (Diloboderus abderus)	3 l/ha	En bandas. Inmediatamente después del transplante y hasta pasados 10 días, una vez hecha la reposición de plantas (refalle)
<b>(En almácigos)</b>	Pulguilla (Epitrix párvula)		Usar equipos con picos para herbicidas
	Gusano cogollero (Heliothis virescens)		Aplicar en bandas dirigidas sobre las plántulas y sus bases (zona de absorción de raíces)
<b>POROTOS</b>		7 cm <sup>3</sup> / 10 m <sup>2</sup>	1° Después de la siembra con mochila o regadera.
	“Achaparramiento” producido por la “cotorrita” (Empoasca sp) y mosca blanca (Bemisa sp)	1 l/ha	2° 10 días antes del transplante. Al sembrar, conjuntamente con la semilla, en no menos de 100 litros de agua por ha.

### RESTRICCIONES DE USO:

Entre la última aplicación y la cosecha deberá dejarse transcurrir: tomate: 60 días (una sola

aplicación por año); maíz y poroto: 30 días; papa: 60 días (una aplicación por ciclo de cultivo); tabaco: 90 días.

Prohibido su uso en peral y manzano - Resol. SAGyP 10/91.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

El presente producto debe ser comercializado y aplicado conforme a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes.

**COMPATIBILIDAD:**

FURADAN®48 F es compatible con insecticidas y fungicidas comunes, sin embargo, antes de usar cualquier mezcla, se recomienda realizar una prueba de compatibilidad previa. Si se efectúan mezclas, deberán ser utilizadas el mismo día de su preparación.

FURADAN®48 F no es compatible con los productos de reacción alcalina como Caldo Bordelés o Polisulfuro de Calcio.

**FITOTOXICIDAD:**

No se registra fitotoxicidad cuando el producto es utilizado de acuerdo al cuadro de Recomendaciones de Uso.

**CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO**